



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 18 y 19 de junio de 2004 se realizará en el Hotel Panamericano, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Patagonia, Argentina el encuentro "Comer en Patagonia". La denominación del evento se debe a un libro de la editorial Caleuche que lleva el mismo título. Los Principales objetivos de dicho evento son: Estrechar vínculos entre las actividades Gastronómica y Turística dependientes una de otra para su desarrollo y crecimiento.

Expandir las fronteras de la gastronomía regional, intercambiar conceptos y conocer nuevas técnicas de trabajo; ampliar las posibilidades de aprovechamiento de las materias primas disponibles, difundir la producción regional y abrir nuevos mercados. Mejorar el servicio turístico gastronómico a través de la capacitación en talleres y conferencias. Las actividades a realizarse serán:

- Exposición permanente: abierta al público durante los dos días en los salones principales del Hotel Panamericano.
- Talleres de Capacitación: Se dictarán seis talleres dirigidos a propietarios de establecimientos gastronómicos, cocineros, ayudantes de cocina y público en general. Se otorgarán certificados de asistencia.
- Ruedas de Negocios: En un entorno de excelencia se dispondrá de un lugar para realizar operaciones comerciales.
- Disfrutar del placer del buen beber: acompañarán destacadas bodegas de prestigio que tendrán un sector exclusivo en los salones de exposición.
- Libros: para quienes aprecian las bondades de tener en sus cocinas los ejemplares de los principales autores relacionados a la gastronomía.
- Tributo a los grandes Barmans: Certámenes de Barmans y la presencia de los representantes más antiguos de la Coctelería de la zona.
- Espacios disponibles: Salón principal con capacidad para expositores destacados que deseen lucirse, allí se concentrarán los shows de chef en el escenario-cocina



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

montado especialmente para este evento y los espectáculos permanentes que se sucederán a lo largo de las jornadas. Sectores especialmente preparados para montar stands, paso obligado a los salones de exposición y a los talleres. Un lugar destacado tendrán las bodegas, productores de quesos, ahumados y exquisiteces en el Salón de "Los puentes".

Participarán: Restaurantes, empresarios, productores patagónicos, responsables de establecimientos Hoteleros, representantes de Escuelas de Gastronomía, Proveedores de insumos para gastronomía, bodegas, productores e invitados especiales.

Por ello.

AUTOR: Néstor Hugo Castañón



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y turístico provincial al evento "Comer en Patagonia" a realizarse los días 18 y 19 de junio de 2004 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.